

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ASTILLEROS DEL RIO S.A. ASTIRIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2011**

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ASTILLEROS DEL RIO S.A. ASTIRIO
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

1.- En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre de 1992 la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la Administración de la Compañía, por el año culminado al 31 de Diciembre del 2011.

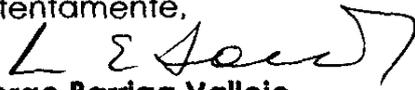
Las cifras contenidas los Estados Financieros presentadas concuerdan con los registros en los libros de contabilidad, la compañía a cumplido con los pagos de impuestos requeridos por la ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

La compañía no ha tenido ingresos en el presente año, el balance refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, durante la administración siendo aceptables los controles internos establecidos.

2.- Esperamos para el año venidero cumplir con los objetivos y metas trazados; en razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario mucho agradeceré la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011

Adjunto declaración del Impuesto con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Jorge Barriga Vallejo
Gerente General

